

## **BASES CONCURSO** **“Samsung Galaxy S8”**

Promoción válida desde 16/06/2017 hasta 31/08/2017 o hasta agotar stock de 100 unidades de Galaxy S8 y 100 unidades de Galaxy S8Plus, disponibilidad de color dependiendo el stock de la tienda donde se canjee, Sólo para personas naturales, con las siguientes características: La compañía que cubre el riesgo es Seguros Generales Suramericana S.A. Mecánica de compra del celular en cuotas preferenciales en la última página de su póliza de seguro. El descuento en el precio de venta de los celulares lo efectúa Cencosud Retail S.A, sin responsabilidad para el Corredor o las Compañías de Seguro. Promoción válida desde 1/07/2017 hasta 31/07/2017. 2 Dos cuotas gratis corresponden a la cuota de diciembre 2017 y marzo 2018,. Los premios son financiados por CAT Administradora de Tarjetas S.A., sin ulterior responsabilidad para ella, la que corresponderá al respectivo proveedor del bien o servicio.